

SESIONES ORDINARIAS  
2019  
**ORDEN DEL DÍA N° 1867**

Impreso el día 29 de noviembre de 2019  
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Grupo Nadar** para no olvidar, que realizó el cruce a nado del río Negro en la provincia del Chubut, en homenaje a los soldados fallecidos en el hundimiento del ARA “General Belgrano” en la Guerra de Malvinas. Expresión de beneplácito. **Schmidt Liermann, Aicega, Flores (D. A.), Morales (F.) y López.** (3.842-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Morales (F.) y de los señores diputados Aicega, Flores (D. A.) y López por el que se expresa beneplácito por el cruce a nado del grupo Nadar para no olvidar, en homenaje a los soldados fallecidos en el hundimiento del ARA “General Belgrano” en la Guerra de Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el cruce a nado del río Negro, situado en la provincia del Chubut, del grupo Nadar para no olvidar, en homenaje a los soldados fallecidos en el hundimiento del ARA “General Belgrano” en la Guerra de Malvinas.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. –*

*Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Morales (F.) y los señores diputados Aicega, Flores (D. A.) y López por el que se expresa beneplácito por el cruce a nado del río Negro, situado en la provincia del Chubut, del grupo Nadar para no olvidar, en homenaje a los soldados fallecidos en el hundimiento del ARA “General Belgrano” en la Guerra de Malvinas, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Daniel Scioli.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara al cruce a nado del grupo Nadar para no olvidar, que realizaron el pasado 2 de mayo de 2019 en homenaje a los 323 caídos con el hundimiento del ARA “General Belgrano” en la Guerra de las Malvinas.

*Cornelia Schmidt Liermann. – Juan Aicega. – Danilo A. Flores. – Juan M. López. – Flavia Morales.*

\* Art. 108 del Reglamento.